



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICI O No.: USP-CP-045/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2015

DIR. ANTONIO HOMER SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Gobierno del Estado
Poder Legislativo
Junta de Gobierno y
Coordinación Política
11:11 am
10 DIC 2015
RECIBIDO
R. U. y A. H. C.

Mérida, Yucatán, México, 2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-045/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado"

Mary Holina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-045/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HERRERA SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Antonio Herrera Serrano

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-045/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Mary Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-045/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HORTA SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".

Dip. Jesús Adrián Quintal IC.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-045/2015
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día jueves 10 de diciembre del año en curso, a las 14:00 horas, en la Sala de Comisiones (A), cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen del segundo paquete fiscal municipal de 52 leyes de ingresos; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de las Iniciativas de nuevas leyes de Hacienda de los municipios 1.- Baca, 2.- Kanasín, 3.- Teabo y 4.- Umán, Yucatán; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas al Código Fiscal del Estado de Yucatán; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; f) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2016; g) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del Municipio de Mérida, Yucatán, y h) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Mérida, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 9 de diciembre de 2015

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H. CONGRESO
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Mano de María del Rosario Díaz Góngora
9/12/15

"2015, Año del Centenario del Gobierno Revolucionario del General Salvador Alvarado".